



FONDO DE CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE NATIVO

La Corporación Nacional Forestal, en cumplimiento de la ley 20.283 y sus reglamentos y lo dispuesto en las bases para el Primer Llamado a Concurso 2024 del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, informa que los resultados de las postulaciones se encuentran disponibles, a partir de hoy **martes 03 de septiembre 2024 a las 15 horas**, en su página web **www.conaf.cl** y en **concursolbn.conaf.cl**.

Gobierno de Chile
Ministerio de Agricultura
Corporación Nacional Forestal